



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-01019231- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-455-E-UNC-DEC#FCS solicita designar por concurso a la Dra. Ana Laura ELORZA (Leg. 48.187);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso a la Dra. Ana Laura ELORZA (Leg. 48.187), en el cargo de Profesora Titular DS en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social - Área curricular de grado Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Ciencias Sociales y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja